

CORDOBA: EL P.S.A. PIDE QUE LA BANDERA ANDALUZA ONDEE EN TODOS LOS EDIFICIOS PUBLICOS

CORDOBA, 29 (INFORMACIONES).—Que la bandera de Andalucía presida todos los lugares y edificios públicos de Córdoba, de manera «permanente y habitual», es el contenido de una solicitud formulada por el comité provincial del Partido Socialista de Andalucía a través de un escrito dirigido a la opinión pública en el que recuerda que dicha bandera, el escudo y el himno de Andalucía fueron aprobados en las asambleas de Ronda y Córdoba, respectivamente, en 1918 y 1919, añadiendo que Córdoba «no puede ser ajena a dicho sentimiento», puesto que también en esta ciudad se celebró la segunda asamblea andaluza en 1933, «en la que se votó el anteproyecto de bases para el Estatuto de Andalucía», antecedente de cuantos proyectos de autonomía se han elaborado para la región